DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Miércoles 23 de Junio 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4382

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 21.

El ministro de la Guerra, al salir del Consejo de ministros celebrado hoy manifestó que se habia leido una carta del Sr. Allendesalazar sobre la cuestión de Marruecos.

Interrogado sobre el envio de tropas, manifestó que no habia nada de ello.

—Pero ¿no sale la brigada del señor Imaz de Barcelona para Marruecos?, le preguntaron.

—Esto no tiene importancia; todos los hombres están en sus casas.

—Primero se ha de comprar material, dijo, para sostener los cuerpos y después lo veremos.

Se ha asegurado esta tarde que en el Consejo de ministros manifestó el general Ferrándiz que uno de estos dias estaria en Cádiz el transporte «Almirante Lobo», para que puedan embarcar las tropas que se necesiten.

***

Los soldados, capitanes y oficiales que han de formar parte de la brigada mixta serán sorteados en Madrid, citando á domicilio los reservistas de cazadores, haciéndoles firmar la notificación que se les hace, para que se incorporen á los cuerpos al primer aviso.

***

El ministro de la Gobernación, atendiendo á las indicaciones del Sr. Maura, á primera hora de la tarde de hoy ha celebrado una conferencia telefónica con La Granja, pidiendo noticias del estado de salud de S. M. la Reina Victoria.

Como se le comunicara que la soberana habia pasado el dia sin novedad, se trasladó á casa del presidente del Consejo para informarle de estas noticias.

A consecuencia de ello el Sr. Maura resolvió aplazar su regreso á La Granja hasta mañana.

Acto seguido comunicó por teléfono al ministro de Gracia y Justicia este aplazamiento.

Hasta mañana, pues, no saldrán para La Granja dichos señores.

***

Después el Sr. Maura recibió la visita del Sr. Dato, con quien conferenció brevemente, y luego se dirigió á la estación del Norte para despedir á sus hijos los condes de la Mortera, que marchaban á Santander.

***

El Sr. Moret ha recibido esta mañana la visita en su domicilio de casi todos los ex ministros del partido liberal que se hallan en Madrid.

Comentando los rumores que relacionados con la cuestión de Marruecos vienen circulando, manifestó el jefe del partido liberal ante sus amigos que por impresiones recientes que tiene, creia que se habia exagerado mucho sobre lo de temperamentos bélicos que algunos atribuían al gobierno.

Se habia dicho también que habian celebrado una interesante conferencia los Sres. Maura y Moret, en el domicilio del primero, pero el hecho es que el Sr. Moret lo negó terminantemente.

Ha dicho que no ha conferenciado hasta ahora con el Sr. Maura, pero que es posible que conferencie antes de marchar para La Granja el Sr. Maura.

El Sr. Moret á última hora de la tarde ha asistido á la reunión del Instituto de Reformas Sociales.

***

Continúan acentuándose las diferencias entre los carlistas, habiendo circulado el rumor de que D. Jaime habia pasado una pequeña temporada en Madrid, conferenciando con algunos de sus partidarios.

Se insiste también en que puede ocurrir que, á consecuencia de las diferencias surgidas, se separen del carlismo algunos elementos políticos.

***

El presidente del Congreso, Sr. Dato, marchará el jueves próximo á La Granja, con objeto de pasar allí algunos dias.

Después verificará su proyectado viaje á Suiza, donde estará el resto del verano.

***

El Sr. Barrio y Mier ha experimentado una notable mejoria en su enfermedad, hasta el punto que, de continuar así, habria esperanzas de poder salvarle la vida.

***

En la presente semana quedarán ultimados los reglamentos, á los cuales han de ajustarse los servicios del ramo de Correos.

Es casi seguro que serán publicados en la «Gaceta» antes de terminar el presente mes, juntamente con la convocatoria de aspirantes, cuyo exámen podrá comenzar el 1.° de Octubre próximo.

***

Mañana saldrá para Cádiz, con objeto de visitar el arsenal de la Carraca, el ministro de Marina.

UNA REAL ORDEN

El artículo 29 de la ley de comunicaciones marítimas dispone los organismos, centros y sociedades que han de estar representados en la comisión que ha de radactar y proponer al gobierno los reglamentos necesarios para la aplicación general de dicha ley.

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta*, se dispone que se considerarán divididas ó clasificadas en cuatro grupos las entidades á quienes la ley concede derecho electoral, y ejercitarán éste ajustándose á las reglas que establece.

Eligirán un representante las siguientes entidades:

Junta de Aranceles y Valoraciones, Junta Consultiva de Navegación y Pesca marítima, Consejo Superior de la Producción y del Comercio, Consejo Superior de Emigración, Junta de Obras de Puertos (un representante entre todas), Liga Marítima, Cámaras de Comercio (un representante entre todas), Asociaciones de Navieros y Consignatarios (también un representante), Asociaciones de Constructores navales (igual que las anteriores), Centros Comerciales Hispano-Marroquíes (un representante también para todos), Sindicatos de Exportación oficial y legalmente constituidos (lo mismo), Compañías de navegación de cabotaje, de gran cabotaje y de altura, así como las subvencionadas (un representante para cada clase de compañías). Compañías de ferrocarriles (un representante común á todas).

La designación de los representantes se comunicará al ministerio de Fomento antes de que transcurran diez dias, á partir de hoy, remitiendo las certificaciones y documentos acreditativos de la elección.

La revisión de los justificantes de cada elección ó votación y el escrutinio en los casos en que haya lugar, se verificará en el ministerio de Fomento antes de transcurridos quince dias de la publicación citada.

En dicho escrutinio se computarán los votos de las diversas entidades que concurran á la designación de un mismo representante, en forma adecuada y proporcional.

Para constituir la comisión, una vez terminado el escrutinio, el ministerio de Fomento dará publicidad oficial á su resultado, hará los oportunos nombramientos de los representantes elegidos y los convocará, en unión de los funcionarios públicos que hayan nombrado como representantes, los ministerios de Fomento, Estado, Hacienda, Marina y Gobernación, á fin de que la comisión quede constituida antes del 10 de Julio próximo.

El ministerio de Fomento dictará al propio tiempo las instrucciones necesarias para el desempeño de las funciones que á la comisión encargue la ley.

Estación Enotécnica de España
EN CETTE

La situación viti-vinícola en Francia

En la actualidad, la vid se encuentra en el período crítico de la floración. El porvenir de la cosecha depende en gran parte del buen desarrollo de la flor; si las condiciones climatológicas son favorables, ésta será normal, siendo preciso esperar á que haya terminado, para formarse una idea aproximada de lo que podrá ser el rendimiento.

A pesar de las heladas del mes de Mayo, el aspecto de la futura cosecha es bueno en conjunto.

En cuanto á las transacciones, persiste la calma en los mercados y los precios no se sostienen con firmeza.

—En el Gard, el viñedo presenta buen aspecto. Los cosecheros piden un aumento de 1 á 2 francos para los vinos rojos ó tintos y 2 á 3 para los blancos y rosados. El comercio aunque no acepta gustoso esta subida de precios, se ve obligado á pagar más caros los vinos.

En el Aude, los negocios presentan grande actividad. Los precios de los vinos varian entre 1 fr. y 1 fr. 15 el grado, según clase.

En el Haute-Garonne, el aspecto del viñedo es bueno, esperándose una cosecha satisfactoria. Los vinos blancos de esta región son muy solicitados.

En el Bordelais, la floración de la vid ha sido precoz este año. Los vinos se venden al precio de 140 y 150 francos la barrica sin envase.

En la Bourgogne, se considera reducida á una quinta parte la futura cosecha á causa de los daños causados por las últimas heladas. Durante el mes último se han hecho importantes ventas de vinos de 1907 y 1908. Los precios son firmes, con tendencia á la alza.

En el Beaujolais, la vegetación de la vid ha avanzado mucho. La oferta es mayor que la demanda de los vinos corrientes de esta región. Las clases escogidas se venden con un aumento de 5 y 10 francos la pieza.

En el Hérault, se pagan los vinos rojos de clase ordinaria á 0 fr. 85 el grado; pero las clases escogidas encuentran compradores al precio de 1 fr. á 1 fr. 19. Si el tiempo es favorable hasta las vendimias, habrá una buena cosecha.

CETTE.—Por este puerto siguen siendo escasos los arribos de vinos exóticos. El transito para Suiza de vinos españoles continúa activo.

Los precios en este mercado de los vinos franceses son las siguientes: Aramon blanco 1 fr. 35; bourret 1 fr. 30; clairette del país 1 fr. 80; Argelia rojo 1 fr. 10 el grado sobre muelle; Argelia blanco rosado 1 fr. 25.

Mistelas: de Argelia blanca 26 francos el hectólitro; roja de 26 á 27; de Túnez blanca 22 frs.; de España blanca 40 francos, roja (11 y 12 grados) 44 frs.

***

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

ACEITES: los 100 kilos, Borjas, de 150 á 180; Aragón de 170 á 190; Andalucia, de 140 á 150; Valencia de 140 á 160 frcs.

ALCOHOLES: de vino, buen gusto, de 65 á 75 frcs. hectólitro; de orujo, de 65 á 70; Norte de 00 á 00; Norte extrafino, de 45 á 46; de industria, 00 á 00, Congnac, de 65 á 200 francos.

AZUCARES: de 64 á 66 frcs. los 100 kilos; cristalizados, de 58 á 59; «en entrepò », de 37

á 39; bastardos, de 30 á 31; en bruto blancos, de 30 á 31; rojos, de 27 á 28 frcs.

FRUTAS: peras, de 00 á 00 frcs.; melocotones, de 00 á 00 frcs.; uva, de 00 á 00 frcs.; manzanas, de 00 á 00 frcs; albaricoques, de 00 á 00; cerezas, de 30 á 40 frcs; granadas, de 00 á 00 el mil; limones, de 25 á 35 frcs. el mil; naranjas, 50 á 60 frcs.; mandarinas, de 00 á 00 frcs.; melones, 00 á 00 frcs. la docena.

FRUTOS SECOS Y SEMILLAS: Almendras de Alicante, de 000 á 000 frcs.; de Cartajena, 00 á 00; de Mallorca, de 170 á 175; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 75 á 80; de Cartajena, de 75 á 80; avellanas de Tarragona, de 145 á 160; con cáscara, de 70 á 75; Pasa de Málaga, de 6 á 14 frcs. la caja de 10 kilos; de Dénia, de 25 á 30 frcs. los 100 kilos; ciruelas secas, de 80 á 100 frcs.; higos, de 30 á 31; piñones, de 180 á 185; cacahuetes, de 00 á 00; anis de Málaga, de 100 á 110; cominos, de 00 á 00; alpiste, de 24 á 26 frcs.

LEGUMBRES (verdes y secas): cebollas de 15 á 18; ajos, de 00 á 00; patatas, de 9 á 10; nuevas, de 12 á 14; lentejas, de 20 á 30; judias, de 20 á 35; guisantes, de 35 á 40; habas, de 00 á 00; tomates, 30 á 50 francos.

FORRAGES: Heno, de 7 á 8 frcs.; alfalfa, de 7 á 7 50 frcs.; paja, de 5 á 6; algarrobas, de 00 á 00; salvados, de 13 á 17 francos los 100 kilos.

CORCHOS: Los mil, superfino, de 25 á 35 frcs.; fino, de 15 á 25 frcs.; ordinario, de 10 á 15 frcs.

VARIOS: Azafrán, de 75 á 80 frcs. el kilo; pimiento molido, dulce, de 70 á 90 frcs. los 100 kilos; heces, de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1,10 á 1,20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato, de 1,30 y 1,40 francos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación acerca de la resolución recaida en la instancia formulada por el alcalde de Palma de Mallorca, pidiendo se determine la forma como debe formarse la lista de Concejales para la nómina por orden de votos obtenidos.

—Otra del mismo Ministerio resolviendo una consulta referente á la forma y alcance que debe darse al apartado 5.° del art. 3.° de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, al procederse á la rectificación del Censo.

—La Tesoreria de Hacienda de la provincia publica mandamiento de apremio á los contribuyentes de esta capital y zonas de la provincia que resultan en descubierto por débitos á la Hacienda durante el trimestre actual.

—Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública expresando las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por dicha Junta.

—La Jefatura de Obras públicas inserta relación nominal de propietarios á los que se ha de expropiar terrenos en el término municipal de la Riera, con motivo de la construcción de los trozos 4.° y 5.° de la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona en Altafulla.

—La Delegación de Hacienda publica la fijación prévia de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se expresan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraidos durante el actual trimestre.

—La Administración de Hacienda de la provincia inserta relación nominal de los casinos y círculos de recreo que se mencionan y las cuotas correspondientes que han sido declarados fallidos por la Tesoreria.

—La Arrendataria de Servicios públicos inserta relación de los pueblos, locales y dias que se expresan para la cobranza de las cédulas personales.

—El Parque administrativo de suministros de esta capital publica relación circunstanciada de las compras de artículos verificados en la segunda decena del presente mes.

—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual por el Ayuntamiento de Reus.

—Id. id. id. del de Valls.

—Los Ayuntamientos de Santa Bárbara, Vilaseca, Tamarit, Cambrils, Mora la Nueva, Miravet, Cornudella y Masroig anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta, 20.

Puede darse ya por terminada la operación de plantar el arroz en nuestra ribera.

Por este motivo han marchado ya á su región casi todos los braceros valencianos que andaban ocupados aquí en las faenas de los terrenos arrozales.

MERCADOS

Valencia, 21.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 76 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 72; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 68; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 65; alcoholes desnaturalizados, á 58 ptas. hectòlitros los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 46 ptas. hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 40.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9, rosados 8 á 9, blancos 10 á 13; vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol, planta 25 á 30, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

Reus, 22.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:
Finos de Aragón de 27 á 28 pesetas los 15 kg.
Alto Aragón de 18 á 18 y 1[2.
Finos de Urgel de 23 á 26.
Del Campo viejos de 24 á 25.
Idem nuevos de 19 á 20.

Almendra:
Mollar 43'50 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común pais á 87'50 quintal.
Id. id. Aragón á 87'50
Id. Esperanza 1.ª á 100.
Id. id. 2.ª á 95' 0.
Id. largueta á 105.

Avellana:
Cosechero negreta á 40'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 35'50.
Garbillada á 38.
En grano 1.ª á 61 pesetas el quintal de 1'400 kilógramos.
En grano 2.ª á 58'50.

Algarrobas:
De 27 á 28 reales quintal.

Bacalao:
Noruega fresco á 42 pesetas.
Islandia de 40 á á 41 pesetas.

Sardinas:
De 20 á 22 pesetas. Superiores.

Escabeches:
Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:
De 32 1[2 á 33 1[2 pesetas según procedencia.

Arroz:
Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:
Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:
Marca 1.ª á 19'50 reales arroba.
Redonda á 18'50 id. id.
Marca 2.ª R á 37'50 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 29 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 18'00 ptas. los 70.
Tercerilla á 14'00 ptas. los 70 kilos.

Despojos:
Menudillo de 27 á 28 reales cuartera.
Salvado á 21 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Agripina.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes Vìsperas con el salmo «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros. En la Capilla del Smo. se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús á las seis menos cuarto de la mañana con exposición de Su D. M. durante la Misa, y despuès plática de ejercicios espirituales. Por la tarde se continuarán los ejercicios del mes á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las siete, Exposición mes del Sagrado, Corazòn durante la Misa, seguirá todos los dias de la semana una plática de ejercicios espirituales, requeridos por Su Santidad Pio X, á fin de poder ganar el domingo 27 el Jubileo de esta parroquia. A las siete y media de la tarde solemnes Completas en honor de San Juan Bautista, adoración de la Reliquia y canto de los gozos.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús. A las siete y media Misa de Comunión reparadora. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio á cuarteto por la Capilla del Sr. Gols, mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. Dr. don Juan Antonio Faulí, motete, reserva y bendición con el Santisimo.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Natalicio de San Juan Bautista.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada á dos coros, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Sta. Iglesia. Por la tarde, á las cuatro, Vìsperas solemnes, con el canto del «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros.

Capilla del Stmo. Sacramento—Se celebrarán los mismos cultos del dia anterior.

San Juan Bautista.—Fiesta patronal de la parroquia.—A las siete, Exposición, mes del Sagrado Corazón, durante la Misa y plática de ejercicios espirituales. A las diez y media se cantará un solemne Oficio á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, panegirizando las glorias del Santo Precursor el Doctor D. Juan Antonio Faulí, beneficiado de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Octavario de San Juan Bautista, cantándose los Padre nuestros y los gozos, finalizando la función con la adoración de su santa reliquia.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de ta tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santisimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Gasòmetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central, y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios á razón de pesetas 0'50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0'75 por kilovatio hora.

La Sociedad á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y regirá el precio antedicho á contar del dia 1.° del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel dia la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.° de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0'75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel dia, en vez de ptas 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, *P. Monravá.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Rodriguez Pons.

FALLECIDOS.—José Corbella Guinovart, Herreros, 5, (70 años); Rosa Huguet Roig, Miser-Sitjes, 5, (15 meses); Bartolomé Crusat Vidal, Vilarroma, 1, (54 años); Pelayo Garcia Juan, Cuartel Norte, 242, (2 meses).

MATRIMONIOS.—Luis Aymat Jordá con Josefa González Ferrer.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ampliando la noticia que dimos en nuestra anterior edición, respecto á la horrorosa catástrofe ocurrida en la vecina ciudad, cortamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Reus* lo siguiente:

«A eso de las cinco de la tarde de ayer, empezó á correr por la ciudad la noticia de que en la calle Camino de Riudoms y en el taller de pirotecnia que en la misma tenía establecido D. José Murgadas (a) Escala, habian ocurrido desgracias.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso y ya encontramos situado frente dicho taller, y en las proximidades del mismo, un numeroso gentío que contemplaba lo ocurrido, así como las autoridades locales, los individuos de la Cruz Roja y muchos particulares, que rivalizaron en dar disposiciones y en prestar su ayuda para evitar que el suceso tuviera peores consecuencias.

Efectivamente, de todas las ventanas de la casa núm. 38 de la indicada calle Camino de Riudoms, salian densas columnas de humo, mezcladas con violentas llamas, que llegaban en determinados momentos hasta mitad de la calle, viéndose funcionar las bombas de la Fabril Algodonera, de la Manufacturera de Algodón y de la Cruz Roja, las que con sus mangueras dirigian grandes chorros de agua por las ventanas de la mencionada casa, á fin de localizar el incendio.

Esto no obstante, el voraz elemento iba propagándose á los edificios de ambos lados del taller, por lo que, y para evitar que ocurriera lo propio con los otros edificios contiguos, hubo necesidad de derribar no solo el taller de pirotecnia, sino también uno de cada lado.

Verificada esta operación, y una vez reducidos más ó menos los efectos del incendio, con exposición de sus propias personas, varios individuos de la Cruz Roja y algunos particulares, entraron en el taller y entre los cascotes derribados del mismo y los rescoldos del fuego, fueron encontrados tres cadáveres ó sean: el del dueño del taller, D. José Murgadas Rodón (a) Escala, de 62 años; el de su esposa, Teresa Llevat Espart, de 52 años, y el de una hija de ambos, de 26 años, llamada Felicísima Murgadas Llevat, habitantes todos en la calle de Castelar, núm. 40, hallándose los cuerpos de dichas dos mujeres completamente carbonizados.

Parece que lo ocurrido, según los informes que pudimos recoger en el lugar del suceso, fué que, hallándose confeccionando fuegos artificiales para la próxima festividad de San Juan, la indicada familia, junto con un hijo político del Murgadas, llamado Jose Pedrola Vidal, esposo de la desgraciada Felicísima, y un muchacho aprendiz, cayóse al suelo una martinica, la cual, al ser pisada inadvertida-

mente, una de las chispas de la misma fué á dar sobre un poco de pólvora que había allí próxima, é inflamándose la misma, comunicó el incendio á la multitud de fuegos de artificio que se estaban fabricando y á muchos otros que había depositados, produciéndose instantáneamente una formidable explosión, que fué oida de muy larga distancia.

Afortunadamente, al ocurrir la misma, tuvieron tiempo todavía para salir de aquel peligroso sitio, el indicado hijo politico José Pedrola y el joven aprendiz, quienes hubieron de saltar precipitadamente por una de las ventanas del edificio, enmedio de gran número de cobetes que salían á la vez disparados por las mismas.

Según se dice trató de hacer lo propio el dueño del taller, José Murgadas, acercándose al efecto á una de las ventanas para saltar, pero, acordándose en aquel momento de que todavía quedaban dentro su esposa é hija, volvióse al interior del edificio para salvarlas. más, fué tan desgraciado, que sin tener tiempo de volver á salir, halló ambién la muerte junto á los más queridos séres de su familia.

Tan horrorosa desgracia, ha causado vivisima impresión en esta ciudad, donde contaba el desdichado Murgadas con generales simpatías, pues el mismo, además de su carácter sumamente amable y sencillo, reunía la circunstancia de haber sido siempre, durante toda su vida, esclavo del trabajo para ganarse su subsistencia y la de su familia.

El entierro de las víctimas, se verificará en la tarde de hoy, siendo de suponer que á tan luctuoso acto acudirá la inmensa mayoría de esta población.»

La Junta local de reformas sociales continúa imponiendo multas á los industriales que no cierran sus establecimientos en domingo.

Ya digimos en otra ocasión que debía buscarse el medio de resolver esa cuestión teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa en nuestra ciudad la industria en general.

Téngase en cuenta lo dicho, téngase así mismo en cuenta el carácter de Tarragona y véase el medio de no agobiar más á nuestros industriales, pues bastante lo están ya.

A las cuatro menos cuarto de la tarde de ayer cayó sobre nuestra ciudad un ligero chubasco.

El tiempo siguió durante toda la tarde con tendencia á nueva lluvia.

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, á las seis y veinte minutos de la mañana de ayer S. M. la Reina dió á luz con toda felicidad, una robusta infanta.

Inmediatamente se puso el fausto suceso en conocimiento de todas las autoridades y cuerpo consular, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y colocándose colgaduras en el balcón central de las Casas Consistoriales.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Mariano Batlle, 2.168 50 pesetas.
D. Manuel Corbella, 317'50.
D. José Orgillés 200'00.
D. Pablo Sánchez, 402'26.
D. Rafael Mendez Vigo, 40'00.
Casa Beneficencia de Reus, 1 208 55.
D. Joaquin Rodriguez, 86'00.
D. Eladio Sanz, 609'24.
D. Manuel Mira, 29.136'76.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro apreciable amigo D. José Corbella.

Al fúnebre acto asistió regular concurrencia.

Descanse en paz el finado.

D. Francisco J. Barba Tuset ha presentado la renuncia del cargo de concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento, fundándola en la incompatibilidad que existe entre dicho cargo y el de Magistrado suplente de esta Audiencia provincial, para el que ha sido nombrado.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita D.ª María Alimbau para el novel farmacéutico D. Antonio Rovira, nieto de nuestro apreciable amigo D. Miguel Malé.

Enviamos nuestra felicitación á las familias de los novios.

Esta noche tendrá lugar en el local de verano del «Centre Catalá», situado en la carretera de Castellón (Frontón Beti-Jai), un lucido y extraordinario baile de verbena que será amenizado por una aplaudida orquesta de esta capital.

Por el grande entusiasmo que reina entre el elemento jóven de dicho «Centre», podemos asegurar que dicho baile se verá animadísimo y muy concurrido de simpáticas señoritas.

En breve publicará la *Gaceta* las Reales órdenes anunciando las siguientes subastas:

Trozos tercero y cuarto de la carretera de Mollerusa á Flix, secciones de Borjas y Granadella, por el tipo de 274.899 pesetas.

Obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara por el tipo de 112.152 pesetas.

En el extracto de la sesión celebrada anteayer por la Junta de Obras del puerto y la cual publicamos en nuestra anterior edición, se omitió el siguiente acuerdo:

Estudiar con la merecida atención la conveniencia de establecer depósitos comerciales, principalmente para aceites, en este puerto, cooperando así á los propósitos manifestados en el Congreso Agrícola que acaba de celebrarse en esta capital.

Para hoy se anuncia en el concurrido Cinematógrafo Moderno el debut del rey de la risa Mr. Racholobbe, hércules dental y excéntrico, con su original Turbillón, círculo mortal y sostención de la báscula humana, único en su género.

Las películas serán escogidas.

Por D. Eladio Rodriguez González, vecino de Barcelona, ha sido solicitada del señor gobernador civil de esta provincia la autorización correspondiente, para que pueda circular por las carreteras un automóvil de su propiedad, marca Berliet, de cuatro asientos, destinado á uso particular.

Los vecinos del barrio de San Pedro (Serrallo) propónense celebrar por la festividad de San Juan algunos festejos, consistiendo éstos en cucañas, fuegos artificiales y el típico baile llamado de las *cocas*.

D. Salvador Campllonch y Parés, del comercio, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

A las doce de ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo y correligionario D. Magin Godall, antiguo y conocidísimo dueño de carros destinados al tranaporte de mercancias del puerto.

Por su carácter bondadoso y su intachable honradez, el amigo Godall gozaba de generales simpatías, no dudando que su muerte será sentidísima.

Inútil es decir, que en nosotros ha causado profunda pena la péreida de tan buen amigo, deseando á la viuda y demás apreciable familia la resignación necesaria para soportar la inmensa pena que en estos momentos les aflige.

Según noticias de Riudecols ha sido hallado en la balsa de una finca enclavada en la partida de la «Cava» el cadáver del vecino de aquella localidad Ramón Mestres Sanahuja.

Al procederse á la extracción del cadáver vióse que tenía atado al cuello una cuerda de la que pendía una piedra de grandes dimensiones.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques nacionales y extranjeros á Jaime Dalmau Bobé, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Según tradicional costumbre, esta noche, verbena de San Juan, serán innumerab'es las familias que se trasladarán al campo, encendiéndose en las afueras y en la ciudad infinidad de fogatas.

Se ha autorizado el traslado de residencia desde esta capital á Burgos al oficial primero de Administración militar D José Parón y Tierno.

El señor delegado de Hacienda ha tenido la atención. que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la importante obra «La mutualidad y los asalariados», de la que es autor el Sr Rivas Moreno.

Pídanse las legítimas aguas de VICHY-ETAT embotelladas: VICHY HÓPITAL (estómago), VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase VICHY-ETAT.

Ha ingresado en la Orden de Beneficencia, el jefe del puesto de la guardia civil de Mora de Ebro, D. Venancio Suarez, por los heróicos actos realizados en los luctuosos días por los que atravesó aquella población con motivo de la crecida del rio Ebro en el año de 1907.

El Sr. Suarez, con grave riesgo de su vida, logró salvar de las turbulentas aguas á una familia compuesta de cuatro individuos, realizando análogas acciones en las huertas y masías de aquel término.

En la Universidad de Barce'ona han recibido el grado de licenciados en la Facultad de Farmacia D. Miguel Mestre Bosch, de Alforja, y D. José Caballero Roig, de esta capital.

El mejor y más eficaz remedio para combatir el *estreñimiento* y sus perniciosas consecuencias, son los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Obran suavemente y con seguridad. Dósis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

El catedrático de este Instituto D. Martín Navarro, inspector provincial del trabajo, ha marchado á Tortosa y otros pueblos de aquel distrito con el fin de realizar una visita de inspección á los establecimientos industriales.

De primera convocatoria esta tarde debe celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Roquetas D. Francisco Vicente Marzal.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Perelló D.ª Dolores Guasch Espina.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 22.

El Sr. Ferrándiz

El ministro de Marina marcha hoy á Cádiz con objeto de visitar el Arsenal de la Carraca.

Permanecerá allí hasta el sábado próximo. Le acompañan su secretario particular y un ayudante.

Los alumnos de policía

En el patio del ministerio de la Gobernación han verificado hoy los alumnos de la Escuela de policía ejercicios de fin de curso.

El resultado ha sido interesantísimo. Por medio de fichas dactiloscópicas, han reconocido los alumnos á personas por los rasgos y signos de la mano. Otros detalles sirven para la deducción.

Esto método es el que usa la policia inglesa.

El ministro felicitó á los alumnos por sus estudios.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el senador vitalicio señor vizconde de Campo-Grande, D. Plácido Jove y Hevia. Había sido subsecretario de Estado y de Hacienda.

Bandas de música á Valencia.—Certámen.

Valencia.—En la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento se ha aprobado un crédito extraordinario de cuarenta mil pesetas para que vengan á Valencia las bandas municipales de Madrid y Barcelona y para organizar un certamen de bandas civiles.

El certamen musical se dividirá en dos secciones; para la primera se concederán premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, y para la segunda premios de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396'00.
Renta francesa 3 por 100, 96 55.
Plata fina, 000.00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE